

## NECROLOGIA

DEL  
Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera.

### III

Así se explica que, andando el tiempo, y cuando la Corona comprendiendo que la opinion se separaba del primer ministerio de la restauracion, se le buscara para realizar un cambio que entónces ya se creyó necesario.

Intentó D. José de Posada Herrera, aunque con poca fortuna, la formacion de un Ministerio en que aparecieran unidos todos los elementos liberales monárquicos que formaban la oposicion en aquel Congreso, y no pudiendo realizar su pensamiento, declinó su mandato, retirándose de nuevo á su posesion favorita de Miengo.

Esta actitud, de que no salió sinó despues de grandes esfuerzos, y que revelaba su constante propósito de unir todos los elementos del partido liberal dentro de la monarquía, puede explicar uno de los fenómenos políticos mas singulares que han tenido lugar en España en su persona.

D. José de Posada Herrera, que habia sido el Presidente de la primera Cámara de la restauracion durante el mando del partido conservador, volvía de su retiro voluntario á ser el Presidente de la primera Cámara del partido liberal de la monarquía de D. Alfonso XII.

Este hecho singular en un país como el nuestro, en que el puesto de Presidente es eminentemente político, puede explicarse tan sólo porque habiendo sido, aunque sin fortuna, el iniciador de una reconciliacion de las diferentes ramas del partido liberal monárquico, cuando esta reconciliacion se llevó definitivamente á cabo, sin intervencion por cierto del Sr. Posada, todos convinieron en darle aquel puesto de honor al primero que habia iniciado el pensamiento.

Pero las ideas políticas del señor Posada estaban mas en armonía con la nueva situacion creada por el advenimiento al poder del partido liberal, y lo que no habia podido conseguir el jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo, lo consiguió el Sr. Sagasta, llevándole á la presidencia tambien del mas alto Cuerpo consultivo del país, en cuya primera organizacion tanta parte habia tenido, y de que habia sido Secretario y Fiscal.

Las divisiones que, por desgracia, vienen siempre trabajando á

los partidos, volvieron á poner en tela de juicio la necesidad de evitar un rompimiento definitivo entre los que constituian el partido liberal de la monarquía, con tanta mas razon cuanto el partido liberal habia conseguido un movimiento de atraccion de los elementos gubernamentales de la república hácia la monarquía, que desde el momento en que la division tomase cuerpo, habia necesariamente de paralizarse.

Imposibilitado de realizar por el momento aquella idea el jefe del partido liberal, recayó la eleccion de la Corona en el hombre que, á mas de haber tenido la confianza de los dos partidos gubernamentales al elevarlo con insistencia á la presidencia de las Córtes, no repugnaba tampoco su direccion á los elementos separados del partido liberal.

La mision era difícil, si no imposible en aquellos momentos, y por eso no pudo realizarse. Fueron inútiles los buenos deseos del señor Posada Herrera, el cual, en aquella ocasion, no tuvo la habilidad que en otros tiempos fijamente hubiera desplegado, y el resultado fué el completo rompimiento entre los elementos que se procuraba reunir.

Desde aquel momento, la vida política del Sr. Posada Herrera habia acabado, y despues de un corto período en que, hombre de Parlamento, creyó de su deber, por si era necesario explicar su conducta, permanecer en el Senado, adonde habia ingresado por derecho propio, por haber sido mas de dos años Presidente del Consejo de Estado, se retiró definitivamente á Llanes, despues de haber recibido de manos del Rey Don Alfonso XII el Toison de Oro, que varias veces habia ántes rehusado.

El 7 de Septiembre, á las tres de la tarde, rindió su alma al Creador en la misma casa, y tal vez en la misma habitacion, en que hacia 71 años habia nacido.

Tal es, á grandes rasgos, la vida de este hombre modesto, á quien uno de sus biógrafos le hace decir, la primera vez que vino á Madrid cuando fué elegido diputado: «A la Córte marcho en mulo; quién sabe si volveré á pié.»

No; D. José de Posada Herrera no podía volver á pié, porque tenia un molesto patrimonio heredado de sus padres, y aunque grandemente mermado, le permitió volver á su pueblo natal en iguales condiciones á las que habia salido,

reconociéndole España entera su proverbial moralidad y su inmenso talento.

Sus paisanos se proponen levantarle un monumento que perpetúe su memoria, justo tributo á su nombre, y al que por fortuna se vá aficionando nuestro pueblo, y que revela cómo cunde entre nosotros ese espíritu civilizador, que ha engendrado en otras naciones el presentar á las generaciones futuras saludables ejemplos que imitar, levantando estatuas á sus hombres mas notables.

En su modestia, no es creible que el que contribuyó á la ereccion de la estatua de Mendizábal en Madrid, que fué una verdadera dificultad política en aquellos tiempos, resuelta por el Ministerio Istúriz, pensara que igual honra le habian de tributar sus paisanos.

Sea la que fuere la opinion de sus adversarios, D. José de Posada Herrera pasará á las generaciones futuras como un hombre político de los que mejor han llenado su mision, como orador notable de grande ingenio y de vastísima instruccion, y lo que es mas que todo eso, y era su principal aspiracion, como honrado patricio.

*El Marqués de la Vega de Armijo.*

## LAS REFORMAS SE APROXIMAN.

Nunca hemos combatido el puerto del Musel porque siempre ha sido nuestra opinion que cuantas más obras públicas se construyeran en nuestra querida provincia, mayor habia de ser el desarrollo de su riqueza, que tanto interesa y precisa á todos los grandes venenos de riqueza que encierra.

Eso, pues, aparte, lo que nosotros hemos defendido siempre, y defenderemos, es la necesidad de unir las estaciones de los ferrocarriles del Norte y de Langreo con todos los muelles del puerto de Gijon, es decir, de realizar cuanto ántes las Reformas, llevando las vias por la zona de servicio público de Fomento á los muelles de la Barquera, Barbacana y Lequerica para que se pueda triplicar cuando menos el embarque de carbones, que es sin duda ninguna la mercancía de mas valer para proporcionar en nuestro puerto y en breve tiempo el movimiento, cuyo desarrollo en bien de los grandes intereses nacionales, estamos obligados todos á precurar y á fomentar.

Esta es nuestra opinion, y podemos decir que siempre fué la opinion de la inmensa mayoría de nuestros convecinos, bien espresada por ellos en la exposicion dirigida el 4 de Julio de 1887, al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, quien comprendiendo la justicia de la peticion y la necesidad de las obras reclamadas, con un celo y una actividad que nunca serán bastante agradecidas, dictó á los pocos dias la R. O. de 13 de Julio de 1887, aprobando el proyecto de Reformas y encargando á la Junta de Obras todo aquello que la ley preceptúa para poder sacar á subasta las obras de esta clase.

Desde 1887 hasta el momento presente, van perdidos seis largos años, y perdidos no solo en perjuicio de nuestro querido Gijon, sinó tambien en perjuicio de los grandes intereses industriales de nuestra no menos querida provincia, de esa riqueza inmensa que encierran los hermosos valles de Langreo, Mieres, Quirós, Turon, Ujo, Moreda y tantos otros, que sienten hoy la falta de un puerto que pueda dar con facilidad salida á todos los productos que dentro de pocos meses podrán facilitar en abundancia para ser repartidos por toda España.

Es llegado el caso de decir con claridad y con franqueza lo que nosotros creimos siempre que hubiera sido de mas utilidad para toda la provincia de Asturias así como para Gijon: nosotros soliciábamos y hubiéramos querido que en virtud de existir un proyecto aprobado y recursos sobrados para llevarlo á cabo, se hubieran subastado ya en 1887 las obras de Reformas, que estarian construidas á estas fechas y en disposicion de proporcionar á los grandes mineros de Asturias lo que hoy solicitan con tanto empeño; encontrando todavía, como es consiguiente, dificultades para conseguirlo.

La realizacion de este proyecto, no hubiera, en nuestro concepto, imposibilitado la subasta de las obras del Musel, porque nunca le hubiera faltado al Excmo. Sr. Conde de Revillagigedo, Diputado por este Distrito, la influencia decisiva que tuvo de su distinguido amigo y Jefe el entónces Presidente del Congreso Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, pero con la ventaja de que al subastarse las obras del Musel, hubieran estado concluidas y prestando servicio, las obras de Reformas que con las demás que se fueron construyendo y mejorando

por empresas particulares, serian hoy lo suficiente para dar salida á los carbones, en términos que hubieran asegurado la exportacion no solamente del combustible que hoy se explota, sino del que pueda explotarse, contando con el aumento y mejora de las instalaciones mineras, dentro de 8 ó 10 años.

Bien sensible ha sido todo lo sucedido, pero conviene darlo al olvido; y uniéndose todos para remediar el mal comun, contribuir cada uno de su parte en cuanto sea posible, á la mas pronta realizacion de las obras de Reformas, aunque sin desatender á ninguno de los intereses que pueden representar las aspiraciones de empresas particulares.

Se dice, y se dá por seguro, que el Excmo. Sr. Marqués de Comillas gestiona ó contrata con la Sociedad «El Fomento de Gijón» el muelle del Oeste, para dotarlo de todos los elementos necesarios al establecimiento de importantes medios de carga que den salida á una explotacion de mas de 150.000 toneladas anuales de carbones y cok.

La Sociedad Fábrica de Mieres tambien parece que procura arrendar ó comprar el muelle central de la citada Sociedad «El Fomento de Gijón,» con ánimo de establecer en él artefactos de carga y descarga, lo cual, complementado con varias reformas en el muelle del carbon, proporcionaria tambien medios fáciles y económicos para la salida de los muchos productos que constituyen la inmensa riqueza de sus fábricas de Mieres y Quirós y de sus valiosos cotos mineros.

Esto realizado y en breve plazo subastadas las obras de Reformas, que pondrán en comunicacion los ferro-carriles del Norte y de Langreo con los cargaderos importantes de Liquerica y de Valdés, habremos realizado lo que interesa en sumo grado no solo á Gijón sino tambien, como dejamos dicho, á la riqueza de toda nuestra querida provincia.

Esta nuestra opinion se halla hoy completamente de acuerdo con todos cuantos hombres importantes cuenta Gijón que se interesen por su prosperidad, y así esperamos que en muy breve plazo podremos todos tener la satisfaccion de ver que á Gijón se le hace justicia y se le concede lo que por derecho hace muchos años que debió tener conseguido.

## ASPAVIENTOS RIDÍCULOS.

Frecuentemente se exaspera el «Diario sin Norte» calificando de arbitraria la disposicion gubernativa que en buena hora separó de los destinos concejales á sus parciales; á menudo lanza al aire sus quejas porque los poderes públicos han colocado al frente del Municipio de Gijón antiguos y probados concejales que en varias ocasiones

fueron llamados por el voto popular para regir la cosa pública, y, ciertamente, que no comprendemos esas manifestaciones de extrañeza ni esas exageraciones de campanario, porque la verdad es, que aquella situacion dentro de la cual administraban los conservadores, malversando los fondos municipales como se ha demostrado en el luminoso informe del alto cuerpo consultivo de la Nacion, no podia seguir de ninguna manera.

De sentido comun carece quien no vea de este modo las cosas. Destinar los recursos recaudados con un objeto, á otro muy distinto; pagar intereses de demora, cuando debieran existir en depósito los capitales correspondientes á estos intereses; ejecutar sin suabasta obras de consideracion; *aficionarse* á la luz eléctrica procedente de una fábrica en la que muchos concejales eran socios; gastar en festejos, sin cuento, miles sobre miles, y otras muchas cosas que no vamos nosotros á recordar ahora porque no es ese nuestro propósito, eran causas bastantes á producir, como consecuencia legítima y obligada, una correccion severa.

Nuestro periódico lo anunció desde el primer momento, y no se necesitaba ser profeta para asegurar sin temor á equivocarse, que en subiendo al poder el partido liberal habia de tomar una determinacion para que cesara aquel estado anómalo é irregular.

Por nuestro conducto la opinion pública sensata reclamaba un dia y otro dicho cambio de administracion y de política, porque iba haciéndose imposible de sufrir la desordenada gestion de los conservadores; y la ley, inflexible, no podia tolerar por mas tiempo tan violenta situacion. Que la ley se cumpliera, que se impusiera la justicia, que la buena administracion se entronizara; eso es todo lo que han impetrado de los poderes públicos, los liberales de esta floreciente y honrada villa.

Y no hay motivo para descomponerse ni alborotarse porque lo hayan conseguido. Ello era natural; despues de todo, si habia concejales incapacitados por la ley para desempeñar sus cargos ¿por qué no habian de abandonarlos inmediatamente, sin excepciones dilatorias ni excusas de ningun género? si las pretensiones tantas veces formuladas por nosotros y por nuestros amigos eran justas, ¿por qué no habian de acogerse enseguida y cumplirse como lo exigian el espíritu de equidad y la práctica razonable? si en la administracion municipal se habian cometido abusos, ¿por qué no habia de acudir sin pérdida de tiempo á evitar que siguiesen administrando los culpables?

Esto era lo que pedíamos y con nosotros la opinion sensata, y esto es lo que se ha realizado, segun lo habian predicho nuestros cálculos

tan exactos como fidedignos. Ni mas ni menos.

¿Cómo habia dejar de ser Gijón objeto predilecto de las atenciones de las autoridades gubernativas, mereciendo como merecia, ser oido por su enérgica y decidida actitud en favor de la libertad y de las tendencias políticas sustentadas por el partido liberal?

Cesen, pues, todas esas ridículas alharacas que no conducen á nada absolutamente. Lo que pasó, pasó, afortunadamente para no volver mas, y entre tanto que recaiga la sentencia definitiva en el expediente formado al Ayuntamiento conservador, cuadraria mejor en el «Diario sin Norte,» intérprete de los concejales suspensos, una actitud moderada y un recogimiento en consonancia con los sentimientos que debe tener quien se halla sujeto al fallo de los Tribunales de Justicia.

## MELILLA.

El inaudito atropello, cometido por las kábilas de Marruecos contra la plaza de Melilla, hizo que el amor pátrio y el decoro de la Nacion, se revolviere airado contra aquellos bárbaros que desconociendo los mas rudimentarios elementos del derecho de gentes, han pisoteado é insultado nuestro pabellon de tal manera que la sangre española se ha derramado en abundancia al rechazar á las fuerzas de los moros que en número muy superior á las nuestras, y en medio de reñida lucha, llegaron á destruir y quemar el fuerte de Sidi Guariach. Y para lavar la mancha es preciso imponer un correptivo á los rifeños, de tal manera enérgico cual lo demandan los ímpetus belicosos de esta noble Nacion herida traidoramente.

Es indudable que la obra del mencionado fuerte origen de la batalla del dia 2, será continuada por España.

Dejarla abandonada sería una derrota más, que daría mucho que pensar á las demás naciones. Si la osadía y ambicion de los moros, llegara hasta querer evitar el que se fortificase aquel punto, así como otros más que sirven de avanzada á la plaza de Melilla, los españoles harían frente á su resistencia, escarmentándoles ejemplarmente.

El Gobierno español ha dado ya gallardas muestras de que sabrá mantener á la altura de siempre el nombre, la dignidad, y la valentía del pueblo español; y con su conducta prudente, pero enérgica y severa á la vez, salvará las difíciles circunstancias en que han colocado á la Pátria los tristes acontecimientos de la Costa de Africa.

Si es preciso llegar á procedimientos extremos, se llegará, que al fin y al cabo nuestros gobernantes son españoles, y con esto queda dicho todo.

El espíritu nacional robustecido

ante el peligro, muestra ser el mismo que inflamó á los valientes soldados que vencieron hace poco á quien hoy insensato les provoca; muestra ser el mismo que ostentó orgullosa la bandera vencedora de Bailén, muestra ser el mismo que humilló el orgullo de Francisco I; muestra ser, en fin, el mismo que lanzó de España esa raza despreciable que hoy osa levantar su repugnante cabeza.

El leon español solicitado por la imprudencia de los marroquíes hiergue fiero su cabeza, fija la mirada penetrante allí donde los soldados españoles vertieron generosa su sangre á causa de artera asechanza, y olvidando absolutamente cuanto de pequeño sucede á su alrededor, se dispone á sentar su hercúlea garra, si es preciso, sobre los desgraciados que se han atrevido á provocarle.

Y ¡ay de ellos si ese caso llegará!!!

## COLABORACION INÉDITA.

### Las pajaritas de papel.

(Cuento para los niños).

Ya no cabian mas encima de la mesa del comedor y eso que se trataba de un tablero de buen tamaño. Lo menos habia sobre el tapete formadas en filas cien pajaritas de papel de todas proporciones, desde las mas grandonas y destartaladas, que apesar de su estatura se llevaba con la mayor facilidad el más leve soplo de aire que penetrase por la ventana abierta, hasta otras liliptienses y menudas, hechas con mil dobleces, que apenas si se veian por su exigua talla sobre el tapete de bayeta roja.

Pues aun no les resultaban bastantes pajaritas á los dos muchachos, y con un número de cuartillas de papel blanco delante de cada cual, no daban paz á los dedos dobla que dobla.

Gracias á que el padre de uno de los chicos se traía de su oficina todas las hojas sobrantes, cuantos pliegos se inutilizaban, las costeras de las resmillas, las medias cartas sin escribir, y de tal suerte habia siempre en la casa un buen repuesto que constituía las delicias del rapaz y de su vecinito del segundo.

¡Eal... Se acabaron las hojas.

Requirieron entonces multitud de náipes que perjeñaron con suma destreza haciendo no pocos carros con toldo y á los que acomodaron tiros de seis y ocho pájaras y comenzaron á jugar á las diligencias.

De pronto pasó sobre las pájaras como un huracan.

Los chicos quedaron asombrados.

Era un gorrión imprudente que se habia colado con toda desvergüenza por el abierto balcon y que aturdido, sin acertar con la salida, tal vez volaba por la estancia sin pararse.

Ambos rapaces tuvieron la misma idea.

¡Cojerle! ¡Cojerle!

¡Sí, ¿pero cómo?

Cualquiera le atrapaba.

El diablo del animal no se detenía en ningun sitio.

Al mayor de los muchachos le asaltó una diabólica idea.

Abrió el cajon del aparador, sacó el mantel, lo extendió agarrándolo por dos puntas, corrió detrás del ave aterrada, y aprovechando un descuido, echóle encima la tela y lo apresó.

¡Victorial! ¡Victorial!

El otro niño se acercó con esquisitas precauciones, metió una mano, palpó

plumas y sujetó al pobre gurriato que en vano sacudió con frenética violencia las alas.

¡Qué arisco!

El demonio del ave se revolvia con ímpetu y procuraba picar en los dedos al muchacho que le tenía cogido...

¡Habrase visto antipático!

Sin embargo el niño iba á correr en busca de la jaula del canario que casualmente estaba vacía.

¡Anda! ¡Jaula! Enseguida.

Los gurriatos se mueren de rabia cuando se ven presos.

Además, son unos bichos malísimos que hacen mucho daño en las huertas.

¡Nada, nada! No merecía compasión. A matarle.

El chico menor, el de la casa, mas piadoso que su compañero, no acababa de convencerse.

El mayor, salióse al cabo con la suya, pero de un modo infernal.

Echándosele de generoso, concedió la vida al volátil, pero propuso arrancarle las plumas de las alas y soltarle despues.

¡No, si no se le causaba daño apenas!

El camarada fué débil, entregó el gorrion á su verdugo y comenzó el suplicio.

El pobre animal dió una sacudida tremenda al sentir el tirón, abrió el pico y una suprema angustia se le asomó á los ojos.

Las plumillas ensangrentadas cayeron al suelo.

El rapaz que ejercia de verdugo soltó el trapo á reir y exclamó con tono de burla:

¡Toma! Para que te vayas ahora á picar lechugas.

El otro chico no era decididamente malo.

Intervino en favor del prisionero, pero su compañero abusando de sus fuerzas y de su edad, no soltó al ave y le llamó mandria y simple.

Luego repitió la cruenta operacion sin cesar de reir.

Pero entonces sucedió una cosa increíble.

De repente el villano chicuelo escuchó en torno suyo como un zumbido de millares de abejas, miró á uno y otro lado.

Las pajaritas de papel alineadas sobre la mesa, sin perder su forma, habian cobrado vida, saliéndoles unas alas blancas tambien, tenían ahora ojos que relucian como chispas y pico que abrian desmesuradamente y que terminaba como en una punta de aguja.

El muchacho retrocedió estupefacto soltando el gorrion, sin darse cuenta de lo que hacia.

La nube de las pajaritas se abalanzó sobre el verdugo que apenas si consiguió defenderse, abrumado por el número de sus enemigas y sujeto por el terror, y tomando por blanco su cara, en un instante le acribillaron de heridas, cayéndole la sangre á raudales por el rostro.

Por instinto cerró el chico los párpados.

En un tris estuvo que no quedara ciego.

Al cabo no pudo resistir el miedo y el dolor y se desmayó.

Las pajaritas de papel, imitando al pobre gorrioncillo, huyeron despues por el balcon, y el chico compasivo, que sin alientos contemplaba la terrible carnicería, vió como cada una de las aves que él habia hecho una hora ántes, se alejaba por esos aires volando.

—¡Mamá! ¡mamá!—gritó en cuanto se repuso un poco de su espanto.

La diligente madre acudió al oír los gritos de su hijo, expurreó con agua el rostro al malvado chicuelo, que volvió de su síncope, le lavó, enteróse del lance y exclamó con voz sentenciosa y grave:

—Es un milagro del cielo que encierra una saludable enseñanza...

Esas pajaritas de papel han hecho justicia á su hermano.

Tú, hijo mio, no has sido malo sinó débil, pero á tu amiguito le está reservado un porvenir muy triste.

Los niños que no aman á las aves, no tienen corazon!...

ALFONSO PEREZ NIEVA.

( 7 de Octubre 93.

Prohibida la reproduccion.)

## ACTUALIDADES.

Hemos recibido, hermosamente editada, la pastoral que el Reverendísimo Sr. Obispo de Oviedo dirige al clero y fieles de su diócesis, cuya pastoral lleva el título de «Las Calamidades públicas,» y en la que, expresa que cuando se anunciaba una era de regeneracion social y creíamos próxima la aurora del engrandecimiento de la patria, apenas abierto el corazon á tan lisonjeras esperanzas, cubrese repentinamente de luto y vé nublado el horizonte.

Considera como castigo providencial la peste, el hambre, y la guerra, y ante tales calamidades excita á los fieles á levantar los ojos al cielo, y á manejar el arma de la oracion, única manera de conjurar el conflicto.

Todo ello demostrado con eruditas elucubraciones y revestido de un lenguaje evangélico, avalora el mérito de esta pastoral que termina exhortando al clero y fieles de su diócesis á consagrar el mes de Octubre al culto de María practicando la devocion de su rosario.

Bien pudiera suceder que no se proveyeran por ahora los economatos de San José y San Lorenzo, vacantes en Gijon, porque segun nuestros informes, que tenemos por fidedignos, se espera averiguar la influencia que el clima de esta localidad ejerce durante el invierno en la saliva de un reverendo padre cura que al parecer es candidato para una de las vacantes.

Con este motivo no tendria nada de particular que se suspendiera el nombramiento de los coadjutores adscritos á las referidas parroquias.

Leemos en «El Comercio:»

«En el Gobierno civil de esta provincia ha presentado D. Gumersindo Albar Arenas, una instancia solicitando se eleve al señor Ministro de Fomento la instancia y proyecto referentes á la construcción de un puerto comercial en el sitio denominado «La Forcada,» en la concha de Gijon.»

Un poquito lejos de Gijon nos parece que está «La Forcada.»

Pero dice el refrán que lo que abunda no daña.

Y al fin y al cabo, obras son las que están esperando y desean los braceros.

Ahora que se aproxima la festividad en la que nuestra Madre la Iglesia amorosa y pia conmemora á los fieles difuntos, no estaria de más que el «Diario sin Norte» se preparase á colocar como *ultima-*

*tum* sobre la tumba fria del Ayuntamiento que fué, una corona formada con las plumas *elegantes* y *castizas* de la moribunda Redaccion y adornada con algunos cintajos donde se leyeran epígrafes por el estilo: «por mala administracion,» «por los focos estoy aquí,» «pronto acudiremos á juicio» y así sucesivamente.

¿Se acepta la idea?

Copiamos de nuestro apreciable colega «El Sabadellés:»

«La Neotafia Sabadellense.

Se velan enfermos y se visten difuntos.»

Lo que recomendamos al «Diario sin Norte» para cuando el caso apure.

Que Dios mediante no tardará.

El lunes salió para Madrid, acompañado de su apreciable familia, nuestro amigo D. Patricio Sanchez, Senador del Reino por Pinar del Rio.

Refiriéndose «La Opinion de Villaviciosa» á un escrito que publicó el «Diario sin Norte» en defensa de determinado sujeto, significado en la política menuda de aquella poblacion, dice que en dicho trabajo «Entre otras lindezas le llaman caballero intachable (¿porque no renegó de sus creencias?), noble (¿porque no espiotó la desgracia de algun barbero?), honrado (¿porque no estafó á ninguna señora?)....

»Apostamos á que el que así desbarra es.... ¿cómo diablos le llaman?

»El... el... ¡el Maruxu!... ¡acá báramos!

»Tambien apostamos á que este personaje cuyo verdadero nombre es desconocido... sabe interpretar los paréntesis.»

Es lamentable que periódicos tan sensatos como «La Opinion de Villaviciosa,» descendan á ciertas miserias, haciéndose eco de cualquiera especie que la maledicencia lance á la calle.

La floreciente y rica Sociedad titulada «El Centro Asturiano» de la Habana, ha tenido el feliz pensamiento de obtener una reproduccion de cada una de las hermosas estatuas que en Gijon se han erigido, primero que en ninguna otra parte, al rey Pelayo y al estadista Jovellanos.

La idea no debe andar lejos de la realidad, cuando los notables escultores D. José M. López, en Gijon, y el Sr. Fuxá, en Barcelona, han recibido atentas comunicaciones interesando los precios y condiciones en que pudieran facilitar un tamaño apropiado al salon de sesiones del Centro los susodichos trabajos.

Tambien hemos oido que el Ayuntamiento de Gijon piensa utilizar en breve los servicios del *Escultor*, destinándole como ayudante del Sr. Arquitecto al negociado de Obras públicas municipi-

pales, cuya idea nos parece excelente, ya porque en cierto modo paga así el Ayuntamiento una deuda de gratitud, ya tambien porque ha de ser muy valiosa la cooperacion del notable artista.

Mañana lunes y en el tren-correo saldrá para la corte, donde pasará segun costumbre, la temporada de invierno, nuestro querido amigo D. Angel Renterías, con su distinguida familia.

Deseámosles muy feliz viaje.

Con motivo de las actuales circunstancias sanitarias, acaba de adquirir el Ministro de la Gobernacion algunas estufas de desinfeccion, sistema Geneste Herschr.

En nuestro concepto, este sistema de estufas de desinfeccion es el que mejor se adapta á la práctica de las operaciones esterilizantes del germen del cólera y del de cualquiera otra enfermedad infecciosa ó contagiosa; por lo cual, recomendamos la adquisicion de dicho aparato á nuestro Municipio.

Los trabajos de draga que en tiempo del Sr. Casariego venian efectuándose en la antigua dársena y que mejoraron en mas de un pié el calado en los puntos correspondientes á los drops, cesaron sin que sepamos la causa que motivó la suspension de estas operaciones, tan necesarias en nuestro puerto, que la Junta de Obras deberia mas bien que suspenderlas, introducir economías en gastos de sueldos, alquiler de local, etc., para dar mayor impulso á las operaciones del dragado, pues de ninguna manera conviene desatenderlas.

¿Seremos oidos?

## Teatro de los Campos Eliseos.

El Domingo último se verificó en este bonito coliseo y ante numerosísima concurrencia, el beneficio de la eminente *diva* Srta. Regina Pacini, con la notable produccion de Donizetti «Lucía de Lammermoor.»

La obra fué admirablemente interpretada y el público demostró sus simpatías á la bella artista con frenéticos aplausos.

Al preludiar la orquesta el *aria* de la *locura*, reinaba en el salon un silencio sepulcral, pero al terminar de cantarla como ella sola sabe hacerlo, el entusiasmo del público estalló con estruendo indescriptible, sucediéndose los aplausos, los *bravos* y aclamaciones, por largo tiempo, mientras caía en el escenario una nutridísima lluvia de *bouquets*, y cruzaban el espacio numerosas palomas con vistosas cintas.

Terminada la representacion de «Lucía,» cantó la Srta. Pacini «Las Carceleras» de «Las Hijas del Zebed-o,» con mucho *estilo* y muchísima gracia, que tuvo que repetir para acallar los prolongados aplausos del auditorio.

Los demás artistas que tomaron parte en la representacion, contribuyeron al buen desempeño de la obra.

La notable *diva* Srta. Pacini, salió en el tren-correo del Lunes con direccion á Valladolid, donde continuará su laureada carrera artística.

# NUEVA LITOGRAFIA DE GONZALEZ, TUERO Y C.<sup>a</sup> MUELLE DE ABTAO, 8 Y 10.—GIJON.

Especialidad en iluminacion sobre la hoja de lata  
Tarjetas, membretes y sobres  
**CROMOLITOGRAFIA**  
Trabajos litográficos para la Industria y el Comercio.

**V. TAMAYO.**

57—SAN BERNARDO—57.

**CAMISERIA, CORBATAS Y PAÑERIA**

Inmenso surtido en géneros de punto.

Precios sin competencia.

## ÁL PASAJE TRINIDAD, 14.—MUELLE, 7.



500 trajes de dril para niño desde 5 pesetas.

## FARMACIA Y DROGUERIA

DE

## JOAQUIN ESCALERA BLANCO.

San Bernardo, 49.—Gijon.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Dosimetria.—Agua de Seldtz.—Vinos y jarabes [medicinales.—Alcaloides y productos químicos modernos.—Aparatos lo mas perfecto para la preparacion de cápsulas amiláceas y supositorios.—Pinturas en polvo y pasta.—Brochas y pinceles.—Purpurinas.—Barnices de todas clases.—Articulos para industrias.

El conocido industrial Francisco Prieto Junquera, establecido en esta villa, con depósito en los terrenos del ferro-carril de Langreo, teléfono núm. 21, tiene el gusto de ofrecer á domicilio las distintas clases de carbon á precios reducidos,

Se garantiza la superioridad en todas las clases, asi como exacto cumplimiento en cuantos pedidos se le hagan.

Nota. Para avisos: en el Bazar La Union, calle Corrida, 14, 2.º.—Corrida, 72 y en el mismo depósito.

**DEPÓSITO DE CARBONES.**